



I Concurso de Microteatro Universitario de RNE

Guía de la **Federación Española de Teatro Universitario**

[Radio Nacional de España \(RNE\)](#) convoca la primera edición del Concurso de Microteatro Universitario de RNE este 2021 y la Federación Española de Teatro Universitario participa como entidad colaboradora.

Para incentivar y respaldar que el mayor número de grupos existentes o creados para la ocasión puedan participar la Federación desde el 25/01 ha comenzado a hacer publicidad en redes y el 31/01 ha enviado un correo a todos los teatros universitarios de los que tiene constancia con toda la información básica para participar -si no habéis recibido noticias nuestras escribidnos-. Como medida complementaria, pone a disposición esta pequeña guía con que dotar mayor información y consejos a los teatros universitarios que deseen participar para que sean más eficientes centrándose en lo que piden las bases y entreguen a tiempo un mejor material.

Índice

1.- Bases completas y enlace en línea	
2	
2.- Material obligatorio a adjuntar en el formulario de inscripción	4
3.- Consejos y recomendaciones	5

I Concurso de Microteatro Universitario de RNE

[enlace](#) a las bases oficiales en línea

1. Pueden participar **grupos de teatro de cualquier universidad española** pública o privada.
2. **Los trabajos deberán ser realizados entre el 25 de enero y antes del 5 de abril de 2021**, día límite para su entrega a la organización.
3. **La organización seleccionará los 25 mejores trabajos** de entre todos los admitidos, a los que se podrá acceder de forma gratuita en *streaming* bajo demanda sin posibilidad de descarga en la página web de RTVE creada al efecto para este certamen durante el tiempo que la organización estime oportuno.
4. Las obras presentadas serán valoradas por su **originalidad**, su **calidad dramática** y sus **posibilidades de adaptarse al lenguaje radiofónico**, donde no se cuenta con el recurso de la imagen. **La calidad técnica del vídeo será secundaria** y no influirá en el criterio de selección de las mejores obras salvo en el caso de que la grabación no permita, como mínimo, un visionado sencillo de la obra y una escucha clara del texto.
5. **El fallo tendrá lugar en junio de 2021** (en fecha que se anunciará con suficiente antelación). Será un jurado compuesto por especialistas de teatro el que elegirá, de entre las 25 obras seleccionadas, a la ganadora.
6. El grupo de teatro ganador representará su obra en el transcurso de un **programa especial de [La sala](#) de RNE que tendrá lugar en el Teatro Bellas Artes de Madrid** y que se grabará para su posterior emisión en un día entre el mes de junio y julio de 2021 que se anunciará con suficiente antelación. Durante el mismo, el grupo teatral recibirá un galardón que le distinguirá como ganador del concurso y su nombre será difundido en RTVE durante el tiempo y forma que ésta considere oportunos.
7. Los costes de desplazamiento y, si fuera necesario, alojamiento de los actores de la obra ganadora para participar en el programa especial de *La sala* correrán a cargo de Radio Nacional de España, que determinará el medio de transporte y el lugar de pernocta, que en ningún caso será superior a una noche.
8. La organización se reserva el derecho de aplazar o cancelar definitivamente la fecha y lugar del evento descrito en el punto 6 sin previo aviso y en función de posibles imprevistos que impidan celebrarlo en dichos términos.
9. Los grupos teatrales interesados en participar deben de cumplimentar su inscripción vía *online* en el siguiente enlace: [Formulario de participación](#). En este mismo formulario *online* deberán adjuntar el archivo de la obra original en el formato técnico que se especifica en estas mismas bases (punto 12) y una carta de su Vicerrectorado de

Extensión (o el correspondiente a la actividad) presentando al grupo con sus componentes (actores y equipo técnico) para este concurso en concreto, entendiendo que todos pertenecen a la comunidad universitaria. Asimismo, se adjuntará autorización del tutor legal en caso de que alguna de las personas participantes sea menor de edad.

10. Las obras deben de ser originales, **escritas por algún miembro del grupo teatral, de tema libre y en castellano**. Su puesta en escena tendrá una **duración máxima de 5 minutos y el número de actores participantes en la puesta en escena no podrá ser superior a 5 personas**. Se entenderá que en su ejecución los miembros del grupo han tenido en cuenta las medidas de prevención contra la COVID y renuncian, al presentarse al certamen, a presentar cualquier reclamación contra la organización del concurso relacionada en este sentido.
11. Se admitirá **un máximo de una obra por grupo**. Cada universidad podrá presentar los grupos que estime oportunos, siempre que éstos presenten una sola obra.
12. Las características técnicas del archivo enviado deben permitir su sencillo visionado. Las obras deben ser presentadas a concurso en formato de vídeo **mp4, con un tamaño máximo de 100 MB y un ancho de ventana de 1024x576 px**.
13. El concurso se reserva el derecho de no admitir aquellas obras y grupos que no cumplan todos los requisitos especificados en estas bases.
14. Los participantes, en el momento de su inscripción, ceden gratuitamente a RTVE los derechos de autor, imagen y emisión de las obras presentadas y sus intérpretes. Estas obras, que en ningún caso se explotarán comercialmente, podrán ser difundidas en cualquiera de los canales de RTVE, informando mediante correo electrónico a los autores de las modalidades y la fecha prevista de emisión, sin necesidad de compensación económica. Los derechos de propiedad intelectual corresponderán a los autores, pero las obras presentadas y declaradas finalistas quedarán a libre disposición de Corporación RTVE por el periodo de un año a partir de la fecha del fallo del jurado, a los solos efectos de su representación y publicación. Las obras que no hayan sido declaradas finalistas no se devolverán, salvo petición expresa.
15. El carácter original de las obras presentadas será responsabilidad exclusiva de cada uno de los grupos teatrales y de las personas físicas que lo representen, exonerando a RTVE de cualquier responsabilidad legal en posibles reclamaciones por derechos de autor de terceros. Los grupos teatrales aceptan esta condición en el momento de su inscripción.
16. Los datos personales facilitados serán tratados, por la Corporación RTVE, con la finalidad de la gestión del participante en el I Concurso de Microteatro Universitario de RNE.

II - Material obligatorio a adjuntar en el formulario de inscripción

En el formulario de inscripción que podéis acceder trámite [este enlace](#), hay una serie de materiales que os solicitarán la mayoría muy sencillos y rápidos de conseguir pero que es muy oportuno que tengáis ya preparados y preveáis su creación puesto que algunos es posible que tardéis en conseguirlos.

- Datos básicos de contacto: Os preguntarán **título y autor/a/es, compañía, Universidad, el nombre completo** de la persona representante del grupo, el número y letra del **DNI** de esta persona, su **correo electrónico** y **teléfono** de contacto.
- Adjuntar una **autorización** para poder utilizar el material enviado. Solicitan un pdf con el permiso del total de autores conforme ceden los **derechos de autor** para este evento. Recomendamos que estén los nombres completos, el DNI de cada uno de ellos y su firma, fecha y que quede claro que están conformes y autorizan a Radio Nacional de España el uso del material aportado según se establece en las bases del concurso de microteatro de 2021.
- Adjuntar la **carta de vuestro Vicerrectorado**. En pdf y con sello, tiene que tener la información básica de quién firma, fecha y departamento, presentando al grupo con todos sus componentes con sus nombres y apellidos y especificando la obra. *Es posible que de todo el proceso este sea el punto más complicado porque a nivel burocrático habrá vicerrectorados que en una semana tengan el certificado hecho y otros tarden un mes. Para facilitarles la labor es bueno en la misma solicitud adjuntar fotocopia de DNI y matrícula de cada uno de los componentes, incluso la información vuestra que tienen que escribir en el certificado (nombres del equipo, obra) así que tengan que trabajar lo menos posible.*
- Os pedirán rellenar la **ficha artística** con el elenco por orden de intervención y la **ficha técnica** con quién ha dirigido, escrito el texto, filmado, editado, se ha responsabilizado del vestuario, maquillaje, espacio escénico, lumínico y/o sonoro, etc.
- Es importante tener preparado (con un máximo 100 palabras o 500 caracteres) el **historial y la filosofía del grupo**.
- También os pedirán una **frase significativa** de la obra. Ponen por ejemplo que si vuestra obra fuera 'Fuenteovejuna' podría ser: *¿Quién mató al comendador?*
- Adjuntar el **vídeo de la obra en formato mp4**, con un tamaño máximo de 100 MB y un ancho de ventana de 1024x576 píxeles.
- Adjuntar una **imagen de la obra**. No piden un cartel, puede ser una fotografía que la represente. Tampoco dicen medidas, pero si la utilizan de miniatura para el vídeo es lógico que no tenga texto, sea una imagen significativa que llame la atención y sea del mismo tamaño al vídeo, así que la usen de icono, es decir, de 1024x576 píxeles.

III - Consejos y recomendaciones

1. **Palabras e imágenes.** Recuerda que la naturaleza del proyecto es teatral de cara a una emisión radiofónica: céntrate en las palabras y los silencios, en la dramaturgia, que la imagen apoye las palabras, no al revés.
2. **Menos es más.** Sólo tienes cinco minutos como máximo, así que... ¡al grano! Te aconsejamos pocos espacios y pocos personajes, concentra tu historia para extraer de ella todo el potencial posible. Obvia subtramas y derivas, ¡el tiempo es oro!
3. **Trabaja con lo que tienes.** ¿Vives en el campo? Escribe sobre una historia campestre. ¿Vives cerca de las vías del tren? Tal vez puedes ir a rodar una historia que transcurre en un andén... Aprovecha los espacios, recursos y herramientas que tienes a tu alcance, no gastes tiempo y energía buscando: encuentra.
4. **Sonido.** Es cierto que se pide un vídeo pero no es concurso para cineastas, así que si debes invertir en algo te aconsejamos que inviertas en conseguir un micrófono decente: necesitamos oídos bien.
5. **Imagen.** En cuanto a la calidad de imagen, es secundaria, con cualquier móvil se puede grabar (pero ten en cuenta que no vibre la imagen, que sea en formato horizontal y esté enfocado, cuida los detalles).
6. **Multipantallas.** Si los actores de tu compañía viven en otras localidades o no podéis juntaros para grabar, ¡sed creativos! Gracias a los softwares de videollamadas puedes encontrar un lenguaje que se adapte a tu microhistoria. ¡Que no te limite la distancia!
7. **Escaleta.** Una vez escrito tu microteatro tendrás que filmarlo. Te aconsejamos que te escribas una escaleta para saber cómo rodarás cada escena (o cada frase, cada acto... depende de ti) o luego puede ser una complicación durante la edición. Cuanto más inviertas en la pre-producción menos problemas tendrás en la post-producción.
8. **Edición.** A la hora de editar puedes encontrarte algunos problemas; no te agobies y sigue la máxima de Walter Murch: guíate por la emoción, si hay emoción funcionará a pesar de los errores.
9. **Músicas y efectos.** Si incluyes efectos o música en tu pieza procura que ésta no ahogue las emociones o las acciones. Si los efectos (por ejemplo de sonido) son absolutamente necesarios para el entendimiento de la obra sí, pero no intentes adornar con canciones o efectos. Que la maestría del proyecto resida en la dramaturgia, la interpretación y la puesta en escena.
10. **Plano fijo.** Sólo tienes cinco minutos para contar tu historia y seguramente tienes poca o ninguna experiencia editando... ¡resuélvelo con un plano fijo! Insistimos: guíate por la emoción, no por alardes técnicos.

IV - Preguntas y Respuestas

- **Somos un grupo de teatro universitario numeroso y tenemos dos propuestas que queremos enviar pero las bases sólo permiten una.** Las bases no especifican en ningún sitio que la agrupación tenga que acreditar un mínimo de antigüedad, por lo que el grupo puede escindirse en dos y crear una marca nueva siempre que se lo permita y reconozca su vicerrectorado correspondiente. **La organización no lo vería como un subterfugio: uno de los objetivos de esta iniciativa es propiciar la aparición de nuevos grupos ¡Quién sabe si a raíz de esta decisión la nueva andadura cuaja y sigue su propio camino!** Por supuesto otra opción podría ser hablar con el resto de grupos de su Universidad y ver qué grupo no tiene recursos, ideas o infraestructura para participar y proponerles una alianza para componer un equipo mixto bajo las siglas del segundo teatro universitario.
- **Uno de nuestros actores es de la RESAD, ¿puede participar en el concurso?** En las bases el criterio de quién puede participar lo dictamina cada vicerrectorado de cultura que da fe de la lista de los participantes y garantiza que forman parte de su comunidad universitaria, es decir alumnos, PAS, PDI, doctorandos y profesores. Hay universidades que consideran parte de ésta también a los alumni o ex-alumnos, así como los alumnos de intercambio e incluso el personal contratado o reclutado para dar clases en un aula de teatro. Por lo tanto en estos supuestos, un vicerrectorado acreditará sin problemas a un actor de la RESAD que es antiguo alumno, un director profesional que coordina un grupo oficial o una dramaturga que suele escribir los textos para un aula de teatro.
- **Somos de un colegio mayor y tenemos problemas para acreditar que somos un teatro universitario.** El caso de los colegios mayores es singular porque concitan, sobre todo en Madrid y Barcelona, estudiantes y doctorandos de dos, tres incluso cuatro universidades diferentes. Para estos casos quien acreditará será el director o directora del colegio mayor quien especificará quienes integran el grupo. También puede hacerlo la asociación de colegios mayores de vuestra zona si ésta existiera. En el caso de teatros de colegios mayores que sus componentes son de varios colegios diferentes, por ejemplo de colegios que no son mixtos y suelen hacer tándem para tener repartos equilibrados, éstos para participar pueden aportar diversos certificados expedidos cada uno por cada colegio así que cada uno certifique a sus estudiantes.
- **Tenemos un estudiante de intercambio y es el mejor actor que tenemos pero si ganamos no podrá participar en la gala, ¿sería un problema?** Tener una actitud competitiva y ganadora es algo siempre positivo puesto que la ilusión se contagia y la motivación sube. Respondiendo a la pregunta, en el caso del grupo ganador obviamente los casos de fuerza mayor permitirían hacer sustituciones siempre que sea algo razonable, como no renovar todo el elenco o cambiarlo por actores ajenos a la comunidad universitaria. Las razones de fuerza mayor puede ser desde tener

Covid, una operación o convalecencia o, cómo es el caso, que no se encuentre en el país.

- **Somos un equipo muy grande, ¿hay alguna limitación si ganamos para ir a Madrid?**
El máximo de actores permitidos son 5, en caso de resultar ganadores se permitiría un equipo de 6 personas para incluir un director o directora, o responsable del grupo. Por supuesto podéis acreditar cien personas y, si sois ganadores y hay suficiente aforo en la sala por el tema COVID podrán acceder los 94 restantes, pero será como lo harán familiares y amigos, como público ordinario.
- **No tenemos material ni conocimientos para producir un vídeo.** En las bases queda claro que hablamos de microteatro que circunstancialmente para ser juzgado necesita ser filmado, por lo que la imagen y la composición de cámara no será algo limitador, incluso se especifica que basta con que se escuche bien y se entienda la actuación, por lo que se podría hacer una filmación con móvil en plano fijo y buena fijación (trípode o similar). Hoy en día se puede retocar esos vídeos desde el mismo dispositivo para recortar si hay exceso de metraje al inicio o al final y con eso bastaría. Otra opción es hablar con la Universidad, es muy probable que os respalde si tiene un equipo de audiovisuales para que os ayuden con la filmación o la edición del vídeo o, si habéis grabado el audio a parte (con otro móvil más cerca de la acción para tener un sonido más nítido si la cámara estaba muy lejos) os permita fusionar imagen y sonido, e incluso poner créditos y un título. Cosa esta última que no se pide en las bases. Por último os recomendamos que hagáis correr la voz en vuestra facultad, estamos en una época que quien uno menos piensa tiene material, aplicativos o conocimientos y seguro estará encantado de sumarse al proyecto.
- **Hemos recibido una ayuda para coser un vestuario o retocar una imagen y no son comunidad universitaria.** Todo el teatro universitario se nutre de pequeñas ayudas de padres, madres, abuelas, vecinos, compañeros de piso que ayudan en los traslados, se prestan como conductores, son decisivos con la gráfica o la página web y no suelen ser acreditados cuando hacemos un estreno, pues aquí es lo mismo, si no son comunidad universitaria es lo de menos, os recomendamos no acreditarlos. Lo que no puede ser es que -sin haber colaborado antes con vuestro grupo ni tener relación con vuestra universidad- venga una profesora de la RESAD a dirigir vuestro microteatro o el último ganador de los Max a escribiros el guión. Estos roles sí o sí tienen que ser acreditados y, obviamente, ser comunidad universitaria.